



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Ref. Expte. D-3735/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Ecología y Medio Ambiente ha considerado el Expediente D-3735/16-17 Proyecto de Resolución, presentado por la Sra. Diputada TEDESCHI MARÍA. DE BENEPLÁCITO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL POR LA CREACIÓN DE LA RESERVA NATURAL URBANA EL CORREDOR, y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

FUNDAMENTOS

La Comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el objeto del mismo dado que, la creación de este cordón biológico tiene como premisa la recuperación y saneamiento del lugar, así como su posterior implementación de plan de manejo adecuado a fin de preservar las especies de fauna y flora que allí se desarrollan, como también la recuperación de la relación histórica de esos espacios territoriales con el Río Reconquista.

PRESIDENTE: Dip. MANCINI, Jorge Omar.....
VICEPRESIDENTE: Dip. TEDESCHI, María José.....
SECRETARIO: Dip. OROÑO, Hugo Francisco.....
VOCALES: Dip. DENOT, Liliana Elsa.....
Dip. PÉREZ, Fernando.....
Dip. TORRESI, María Elena.....
Dip. MIGNAQUY, Javier Carlos.....
Dip. VILLORDO, Sergio Omar.....
Dip. REGO, Graciela Nora.....



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Ref. Expte. D-3735/16-17

Dip. GRANDE, Lauro Manuel Marcelo.....

Dip. NAZÁBAL, Karina.....

SALA DE COMISIÓN, 12 DE OCTUBRE DE 2016

A la reunión asistieron 8 de los miembros integrantes.